Valba se le libraran el oportuno testimo.

Se dio cuenta de un oficio del Sor. Intendte. noreimo D.
Blas Llanares, con fha Veinte y dos del corrte. por la que
previene el medio q. se ha de observar p.a el Suministro
delas Tropas, y se acordó Vnir á este libro capitular y lo
el competente oficio, Se mande copia literal á el Sor. Com.
de Armas p.a su Gov.no

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento que